

El artículo 33 de la Constitución establece que el trabajo intelectual, el derecho del autor, del inventor o del artista, son reconocidos y protegidos por la ley.  
**#DíaDeLaPropiedadIntelectual**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - N° 30.666 - Montevideo, jueves 22 de abril de 2021

## AVISOS

|   |         |
|---|---------|
| Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios .....      | Pág. 13 |
| Convocatorias .....                                     | Pág. 20 |
| Dirección de Necrópolis.....                            | Pág. 21 |
| Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales ..... | Pág. 21 |
| Divorcios .....   | Pág. 22 |
| Emplazamientos .....                                    | Pág. 22 |
| Incapacidades .....                                     | Pág. 24 |
| Licitaciones .....                                      | Pág. 24 |
| Edictos Matrimoniales.....                              | Pág. 26 |
| Prescripciones.....                                     | Pág. 28 |
| Sociedades de Responsabilidad Limitada.....             | Pág. 28 |
| Venta de Comercios .....                                | Pág. 29 |
| Niñez y Adolescencia.....                               | Pág. 29 |
| Varios .....  | Pág. 31 |
| Sociedades Anónimas y Balances .....                    | Pág. 32 |
| Tarifas.....  | Pág.34  |

Último Momento de D.G.I..... Pág. 36

## DOCUMENTOS

### PODER EJECUTIVO

#### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**1 - Decreto 113/021.-** Fijanse a partir del 1° de abril de 2021 los nuevos coeficientes para determinar el pago de los haberes y partidas complementarias a que tengan derecho los funcionarios del Servicio Exterior y las Partidas de Gastos de Etiqueta correspondientes a las Misiones Diplomáticas. (1.421\*R) ..... Pág. 3

#### SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

##### ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

**2 - Resolución 88/021.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María Martha Castilla Butti como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Canelones, a partir del 11 de marzo de 2021. (1.436)..... Pág. 4

**3 - Resolución 512/021.-** Incorporase al padrón presupuestal del Hospital de Las Piedras, el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Hospital Maciel, ocupado por la Sra. María Del Carmen Giriboni Cosentino. (1.425)..... Pág. 4

**4 - Resolución 554/021.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Sandra Gabriela Peralta Mendieta como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Español, a partir del 13 de marzo de 2021. (1.426)..... Pág. 4

**5 - Resolución 555/021.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Adela Podchibiakin Belokon como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú, a partir del 18 de marzo de 2021. (1.427)..... Pág. 5

**6 - Resolución 556/021.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Amalia Yanet Murialdo Torterolo como Técnico IV Licenciado en

Fisioterapia, perteneciente al Centro Departamental de Canelones, a partir del 12 de marzo de 2021. (1.428)..... Pág. 5

**7 - Resolución 672/021.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Cristina Beatriz Sosa Núñez como Especialista IV Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, a partir del 3 de marzo de 2021. (1.429)..... Pág. 5

**8 - Resolución 675/021.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Lorena María Barreneche Cabrera como Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Pasteur, a partir del 25 de marzo de 2021. (1.430) ..... Pág. 6

**9 - Resolución 676/021.-** Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Luis Manuel Cuesta Begino como Técnico III Odontólogo, perteneciente al Hospital Pasteur, a partir del 1° de mayo de 2021. (1.431) ..... Pág. 6

**10 - Resolución 677/021.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María Elena Bardanca Paradela como Técnico II Médico, perteneciente al Centro Departamental de Treinta y Tres, a partir del 1° de junio de 2021. (1.432)..... Pág. 6

**11 - Resolución 679/021.-** Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Pedro Damián Ximénez Martínez como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Pasteur, a partir del 18 de marzo de 2021. (1.433)..... Pág. 6

**12 - Resolución 680/021.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Gloria Mabel Bernate Colman como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Hospital Maciel, a partir del 27 de marzo de 2021. (1.434) ..... Pág. 7

**13 - Resolución 752/021.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Silvia Daniela Balenzuela Torterola como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, a partir del 1° de marzo de 2021. (1.435) ..... Pág. 7

**14 - Resolución 963/021.-** Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana María Alejandra Liz Ures como Jefe Residencia Médica, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, a partir del 12 de marzo de 2021. (1.437)..... Pág. 7

**15 - Resolución 1.108/021.-** Apruébase al Contrato de Comodato a suscribirse entre la Fundación Hemovida y ASSE, por el cual la primera nombrada da en comodato a la segunda, el vehículo automotor unidad especial UMA, que se determina. (1.422)..... Pág. 8

**16 - Resolución 1.172/021.-** Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. José Daniel Méndez Abreu como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Auxiliar de Chuy, a partir del 19 de marzo de 2021. (1.438)..... Pág. 9

**17 - Resolución 1.280/021.-** Designase como representante de ASSE para integrar la Comisión de Seguimiento del Convenio suscrito entre ASSE e INAU, a la Licenciada María Jimena Píriz Contreras como titular, y al Dr. Gastón Eduardo Ricci Gómez como alterno. (1.423)..... Pág. 10

**18 - Resolución 1.547/021.-** Apruébase el Convenio de Complementación de Servicios a celebrarse entre Casa de Galicia y ASSE, para servicios de Urgencia y Emergencia recíproco de Adultos, y camas de cuidados moderados en Casa de Galicia. (1.424)..... Pág. 10

## IMPOmultimedia

Un servicio de gestión de medios, de alcance nacional, más de 1400 pantallas, en vía pública, transporte público, canales corporativos y redes de cobranzas.

### Departamento Comercial

✉ 2908 5042 internos: 347 - 336 - 333

📧 comercial@impo.com.uy

